

TÉRMINOS DE REFERENCIA

La UNICEN y el CONICET llaman a concurso público y abierto para cubrir el cargo de Director Regular de la Unidad Ejecutora de doble dependencia UNICEN-CONICET:

INSTITUTO SUPERIOR DE INGENIERÍA DE SOFTWARE TANDIL (ISISTAN)

REQUISITOS

Ser investigador activo de la UNICEN o del CONICET de acuerdo a lo que establecen sus respectivas reglamentaciones. Podrá postularse también quien no siendo miembro de las instituciones convocantes, posea méritos académicos de excelencia en el área de investigación y desarrollo a la que pertenezca el instituto compartido, equivalentes a los requeridos para los miembros de la UNICEN y del Conicet. Preferentemente menor de 65 años a la fecha en que se inicia el período de inscripción.

INFORMACIÓN A PRESENTAR

- Nombre y apellido del aspirante
- Lugar y fecha de nacimiento y estado civil
- N° de documento y autoridad que lo expidió
- Domicilio real y domicilio constituido
- Currículum vitae
- Proyecto institucional

APTITUDES QUE SERÁN EVALUADAS

- Experiencia en gestión de ciencia y tecnología y en gestión universitaria.
- Condiciones para la conducción de grupos de trabajo de profesionales de alta calificación.
- Experiencia en la confección de planes de trabajo y en el análisis económico-financiero de los mismos.
- **El proyecto institucional deberá contemplar los aspectos científicos, técnicos y de administración de recursos humanos y financieros, a fin de sustentar la producción científico-técnica del Instituto UNICEN-CONICET concursado.**

REMUNERACIÓN

a) Si el candidato seleccionado es un investigador de la Carrera del Investigador del CONICET recibirá su sueldo habitual más un adicional como suplemento por función de cargo.

b) Si el candidato seleccionado no es un investigador del CONICET ni de otro escalafón científico-tecnológico, percibirá una remuneración equivalente a la categoría de la Carrera del Investigador -que el jurado proponga y que sea aprobada por el Directorio- más el adicional indicado en el punto a). Dicha remuneración no podrá ser menor que la de un Investigador Independiente. Se firmará un contrato por el tiempo de duración de la designación.

DURACIÓN EN EL CARGO

4 años

CONDICIONES

El cargo exige dedicación exclusiva y es incompatible con cualquier actividad profesional o comercial, excepto la investigación que pueda realizarse en el centro a dirigir, la docencia y excepcionalmente, asesorías técnicas autorizadas de acuerdo a las normas vigentes para los docentes-investigadores de la UNICEN y para los miembros de la Carrera del Investigador del CONICET.

LUGAR DE PRESENTACION

CONICET- Mesa de Entradas, Godoy Cruz 2290, CP 1425, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ó

UNICEN- Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología, Calle Pinto 399, (7000), Ciudad de Tandil, Prov. de Buenos Aires.

Deberán entregarse tres (3) ejemplares impresos de la presentación y su versión electrónica. La versión electrónica deberá enviarse a concurso-ue@conicet.gov.ar y a secat@rec.unicen.edu.ar

Para envíos por correo se considerará la fecha del matasellos de la empresa como la efectiva presentación.

La presentación al concurso implica la aceptación del reglamento en todos sus términos